

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Parámetros definición de Cargos

Nº: 62

(1) Proceso/Subproceso:

(2) Cargo: Director Administrativo.

Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas.

Nombre:

Código:

(6) Objetivo del Cargo:

Planificación, dirección y control de las gestiones relacionadas con los bienes y servicios, cuidado y provisión de útiles e insumos varios ; mantenimiento de edificio equipos e instalaciones , administración del uso de vehículos de la Institución .

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Dirección General

Supervisa a:	Reporta a:
1 Coordinacion Administrativa	1. Dirección General de Administración y Finanzas
2 Departamento de Gestion Administrativa	
3 Departamento de Gestion Administrativa	
4 Departamento de Ejecucion de Contratos	
5 Departamento de Transporte	
6 Departamento de Suministros	
7 Departamento de Servicios Generales	
8 Departamento de Bienes Patrimoniales	

(8.1) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (responsabilidades)

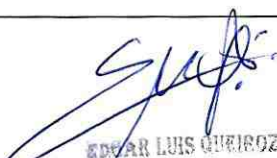
- 1 Planificar, coordinar, controlar y supervisar la provisión de suministros de manera a organizar la gestión y otorgar un buen servicio al cliente interno.
- 2 Coordinar y supervisar los servicios generales de la institución, el mantenimiento y limpieza de las oficinas y verificar in situ, por muestreo la calidad de los trabajos.
- 3 Coordinar y supervisar el servicio de gestoría y de transporte de la institución a fin de agilizar los procesos de actividades y dar un buen servicio al cliente interno.

(8.2) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (funciones)

- 1 Aplicar las Leyes, Decretos, Normas y otras disposiciones legales vigentes.
- 2 Prestar apoyo técnico-administrativo para la aplicación de las normas y procedimientos administrativos a las Unidades Administrativas del Ministerio de Industria y Comercio , en el área de su responsabilidad .
- 3 Solicitar a la Dirección General de Administración y Finanzas , el inicio de llamados para Adquisición de Bienes y Servicios.
- 4 Garantizar que todas las Adjudicaciones realizadas estén incorporadas al plan financiero
- 5 Preparar y presentar el proyecto de presupuesto consolidado de su Dirección y Departamentos dependientes.
- 6 Solicitar al Departamento de Ejecución de Contratos la verificación e informe de los saldos para la previsión presupuestaria y disponibilidad de recursos, referente a adquisiciones de bienes y servicios .
- 7 Solicitar al Departamento de Ejecución de Contratos la verificación e informe de los saldos para la previsión presupuestaria y disponibilidad de recursos, referente a adquisiciones de bienes y servicios.
- 8 Presentar las especificaciones Técnicas para los llamados para la adquisición de Bienes y Servicios.
- 9 Refrendar conjuntamente con el Director General de Administración y Finanzas , el formulario de Órdenes de Compra y/o Servicios, emitidos
- 10 Autorizar las adquisiciones de insumos por vía Caja Chica y su posterior rendición de cuentas.
- 11 Gestionar la provisión de los recursos necesarios para el normal desarrollo de la Institución .
- 12 Coordinar con el Departamento de Transporte , el servicio de transport del Ministerio de Industria y Comercio.
- 13 Tomar los recaudos necesarios conjuntamente con el Departamento de Transporte, para garantizar el buen funcionamiento del parque Automotor.
- 14 Administrar conjuntamente con el Departamento de Transporte, los cupos y tarjetas de combustibles para el normal desarrollo de las necesarias actividades laborales de la Institución.
- 15 Coordinar los servicios de almacenamiento, conservación y distribución de los materiales solicitados por las Dependencias.
- 16 Coordinar el control del cumplimiento de la ejecución de los contratos de los proveedores con el Ministerio de Industria y Comercio, y la necesaria aplicación de las multas.
- 17 Coordinar el cumplimiento de las normas vigentes para la formalización de altas, bajas y traspasos de bienes, aprobadas por Resolución .
- 18 Colaborar en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

(9) Cualidades/Competencias requeridas por el Cargo

Funcionales	Transversales	Conductuales
1 Planificación y organización	Responsabilidad	Buen relacionamiento interpersonal.
2	Liderazgo	Atención y concentración


Edegar Luis Queiroz Aranda
COORDINADOR GENERAL


Econ. CAROLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio


IBDQ Auditores Consultores

000195

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Parámetros definición de Cargos

Nº: 62

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

10.1 Formación Académica y Capacitación:

1 El profesional deberá ser graduado universitario, preferentemente en las áreas de administración, contabilidad y/o economía. Se valorará cursos, talleres, seminarios y otras actividades realizadas relacionadas al servicio solicitado como ser en: Administración, Contabilidad, Auditoría, Rendición de Cuentas con énfasis para el Sector Público.

10.2 Conocimientos genéricos:

1

10.3 Conocimientos específicos del área:

1 Leyes que rigen la administración pública.

10.4 Tecnologías de Información y Comunicación:

1 Manejo de herramientas informáticas Word, Excel, Power Point, correo electrónico, Internet.

10.5 Idioma:

1 Perfecto dominio del idioma Español, hablado y escrito.

11. Experiencia Profesional:

Experiencia específica en cargos y funciones iguales o similares.

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por:

Fecha:

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC



18 DIC. 2017

Econ. CARLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

IBDO Auditores Consultores

000196